**NOTA DE PRENSA**

**MARICULTORES: LA BAHÍA DE SECHURA ESTÁ LIBRE DE CONTAMINACIÓN, SEGÚN SANIPES**

Sechura, 5 de mayo del 2022.- El presidente del Consejo de Maricultores, Agustín Matías Navarro, informó hoy que la bahía de Sechura está libre de metales contaminantes, según un reciente informe emitido por la autoridad sanitaria.

Dicho informe desmiente los resultados del trabajo de investigación obtenidos por el científico peruano Iván Loayza realizado en el año 2018 y que, el pasado mes de abril del presente año, se dieron a conocer a través de los diversos medios de comunicación.

Como se recuerda el científico señaló que en su trabajo de investigación había encontrado metales contaminantes en los ecosistemas costeros de Sechura (región Piura), y Paracas y Punta San Juan (región Ica), lo cual podría poner en riesgo a la población y a las especies de la zona.

“Estos resultados nos puso en alerta a todos los maricultores y solicitamos de inmediato un informe a SANIPES, el cual después de una evaluación bastante técnica ha concluido que la bahía de Sechura está libre de metales contaminantes”, señaló el presidente del Consejo de Maricultores, Agustín Matías Navarro.

Matías Navarro también señaló que, este informe de SANIPES les permite estar tranquilos puesto que como maricultores con el apoyo de la autoridad sanitaria realizan monitoreos frecuentes a la bahía de Sechura para que su actividad se desarrolle de manera sostenible y responsable.

De acuerdo al informe técnico N.º 032-2022-SANIPES/DSI/SDI, la autoridad sanitaria concluyó que es falso que se encontraron altas cantidades de cadmio en la especie concha de abanico, como así lo refiere dicha investigación científica.

Según SANIPES, los resultados de dicho trabajo se deben principalmente a un evento fuerte del fenómeno El Niño del 2017 donde las fuertes lluvias contribuyeron a que el metal de los ambientes de agua dulce y salobre lleguen al ambiente marino, conclusión a la que llega el mismo autor y que lo menciona en su trabajo de investigación.

Por su parte el especialista pesquero Ing. José Aldana, señaló que los resultados de la investigación citada, son resultados aislados por fenómenos naturales, con lo cual no se puede afirmar de manera generalizada la posible contaminación de la bahía.

“Es la autoridad sanitaria la competente en emitir información respecto a la inocuidad de los recursos basados en un cronograma semanal de monitoreos que se realizan ininterrumpidamente los 12 meses del año y en una red de laboratorios de SANIPES, los cuales son reconocidos a nivel internacional mediante pruebas interlaboratorios, que aseguran la confiabilidad de sus resultados”, manifestó Aldana.

Cabe señalar que, el SANIPES a través de los programas de control oficial, continuará realizando una evaluación constante a la bahía de Sechura, de tal modo que le permita identificar problemas con el fin de asegurar la inocuidad de los recursos y productos hidrobiológicos